



NIVEL DE ATENCIÓN (LOC) e INCREMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (SCI)

Preguntas frecuentes

¿Qué es una determinación de nivel de atención (LOC)?

- Una metodología de tarifa basada en fuerza diseñada para identificar el cuidado individual y las necesidades de supervisión de los niños en hogares de crianza temporal. La puntuación de la evaluación se traduce en una tasa de pago adecuada para respaldar la colocación.
- Las tarifas LOC son: Básico / Nivel 1 = \$ 1,037; Nivel 2 = \$ 1,153; Nivel 3 = \$ 1271; Nivel 4 = \$ 1378 y tarifa estática = \$ 2706. * Nota: La tarifa estática se aplica de manera temporal solo para ciertos niños con necesidades extraordinarias de cuidado y supervisión, hasta que se pueda completar una determinación de LOC.
- Las determinaciones de LOC comenzaron el 1 de abril de 2021 para todos los niños/jóvenes en cuidado fuera del hogar.

¿Por qué son necesarias las determinaciones de LOC?

- Identificar las necesidades de cuidado y supervisión de un niño/joven.
- Informar al padre de recursos de las expectativas para que satisfagan las necesidades del niño/joven bajo su cuidado.
- Emparejar al niño/joven a un nivel de tarifa apropiado.

¿Cómo se determina una tasa LOC?

- El Trabajador Social de Niños de Nivel de Atención (LOC CSW) revisa toda la documentación disponible, incluidos los registros de casos, informes judiciales, evaluaciones de salud mental, registros médicos y escolares y notas de reuniones del Equipo de Niños y Familias (CFT).
- El LOC CSW se comunica con los padres de recursos para completar juntos la encuesta de informes para padres de recursos.
- El LOC CSW se pone en contacto con el CSW principal para obtener información adicional.
- El LOC CSW luego completa la matriz de puntuación de LOC, que consiste de cinco dominios (Físico, Conductual/Emocional, Educativo, Salud, Permanencia) que cubren las necesidades primarias del niño/joven.
- Las necesidades de cuidado y supervisión de los jóvenes se identifican dentro de los cinco dominios y se califican mediante un sistema de puntos.

¿Cuándo se completan las determinaciones de la tarifa LOC?

- Dentro de los 60 días de la colocación o reemplazo del niño/joven.
- También se pueden solicitar redeterminaciones a través del trabajador social principal del joven, si es necesario cambiar el cuidado y la supervisión del niño/joven.
- No hay un requisito de redeterminación de LOC anual.



La redeterminación de LOC ocurre en cada cambio de ubicación. ¿La tarifa cambia cada vez?

- Cada nueva ubicación recibe una determinación de LOC nueva y completa, ya que cada padre de recursos puede brindar a los jóvenes una atención y supervisión diferentes (por ejemplo: visitas, actividades, ayuda con las tareas escolares o participación comunitaria). La tarifa puede cambiar o puede permanecer igual.

¿Son las determinaciones de LOC solo para jóvenes recién detenidos o para todos los jóvenes bajo cuidado?

- Todos los niños en entornos de cuidado de crianza en el hogar son elegibles para una evaluación LOC.

¿Qué documentos recibirán los padres de recursos después de que se realice una evaluación LOC?

- Los padres de recursos recibirán por correo o por correo electrónico la encuesta de informes para padres de recursos, la matriz LOC completa y la encuesta de puntuación. También recibirán un Aviso de acción con instrucciones para el proceso de apelación.

¿Qué es el Incremento de atención especializada (SCI)? ¿Qué pasó con las tasas D y F?

- El SCI es un programa de pago de tres niveles que compensa a los cuidadores por el tiempo, el esfuerzo y los gastos adicionales necesarios para los niños/jóvenes con necesidades importantes.
- Todos los niños/jóvenes serán evaluados para una SCI cuando reciban una determinación de LOC.
- El SCI reemplaza las tarifas D y F.
- Las tarifas D y F se evaluarán dentro de las nuevas guías de LOC/SCI, a partir del 1 de julio de 2021.

¿Qué tipo de formación se requiere para el SCI? ¿Se conservarán las certificaciones D- y F-Rate?

- Las aprobaciones iniciales de SCI requieren 16 horas de capacitación para padres de recursos (12 horas de un plan de estudios básico, más cuatro horas adicionales de cursos especializados, elegidos por los padres de recursos). Se requieren seis horas de capacitación especializada, elegida por el padre de recursos, para la certificación anual cada año a partir de entonces.
- Para los cuidadores existentes con Tarifas D y F que ya han participado en la capacitación básica de Tarifas D o F, se requerirán seis horas de cursos adicionales cuando vencen sus evaluaciones anuales.

¿Con qué frecuencia se reevalúa la LME?

- Las reevaluaciones se realizan anualmente. Es posible que se requieran reevaluaciones más frecuentes para algunos niños que son médicamente frágiles.

¿Dónde puedo realizar la formación en SCI? ¿Cuánto cuesta?

- ¡Las clases son gratis!
- El plan de estudios básico de 12 horas está disponible a través del sistema de Colegio Comunitario: Educación de cuidado de crianza y parentesco: <https://bit.ly/3lBH89C> o <https://www.cccco.edu/About-Us/Chancellors-Office/Divisions/Educational-Services-and-Support/Student-Service/What-we-do/Foster-and-Kinship-Care-Education>]
- Los cursos especializados están disponibles a través del sistema de Colegio Comunitario o a través de Foster Parent College: <https://www.fosterparentcollege.com/info/california.jsp>



Cuando un niño/joven se muda de un Programa Terapéutico Residencial a Corto Plazo (STRTP) a un Hogar de Familia de Recursos, ¿qué tarifa de LOC recibirá? ¿Qué pasa si son dados de alta de un hospital psiquiátrico?

- En algunos casos, se puede aplicar la tarifa estática temporal, hasta que se puedan realizar las evaluaciones LOC y SCI. Si la nueva tarifa de pago se considera más alta que LOC 1, se hará retroactiva a la fecha de colocación.

¿Cuántos niños / jóvenes con Incremento de atención especializada (SCI) se pueden colocar en un hogar?

Se pueden colocar dos niños/jóvenes con tarifa especial en un hogar, a menos que un Administrador Regional apruebe una excepción.

¿Se requerirán los formularios 149a y 561a para la evaluación de Incremento de atención especializada?

- Sí, los formularios 149a y 561a seguirán siendo necesarios para los niños con necesidades médicas especiales.